



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
131 HISTORIA DE ESPAÑA. JUNIO 2015

OBSERVACIÓN: El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de ella.

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Factores del proceso de romanización.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 6 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 4,5 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 1 punto máximo para las conclusiones).

Tema: El Sexenio revolucionario (1868-1874).

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE: DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Carlos V: política interior y política exterior.

SEGUNDA PARTE: COMENTARIO DE TEXTO (máximo de 6 puntos sobre 10: 1 punto máximo para la clasificación y tipología del texto, 2 puntos máximo para el análisis del texto, 2 puntos máximo para el contexto histórico y 1 punto máximo para las conclusiones).

ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978.

Art. 1.- España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Art. 2.- La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Art. 3.- La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria...

Art. 16.- Ninguna confesión tendrá carácter estatal.

Art. 45.- Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

Art. 56.- El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia... asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales...

Art. 125.- Los ciudadanos podrán ejercer la acción popular y participar en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado...

Art. 137.- El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan...

Art. 147.- Dentro de los términos de la presente Constitución, los Estatutos serán la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma...

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
131 HISTORIA DE ESPAÑA. JUNIO 2015**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

OBSERVACIÓN: El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de cada una de ellas.

OPCIÓN A:**PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al primer bloque (*Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

SEGUNDA PARTE:

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **6 puntos** referida a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), segundo bloque (*Construcción y consolidación del Estado Liberal*). En el desarrollo del tema se valorará el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).

- Se valorará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 4,5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 1 punto máximo por las conclusiones.

OPCIÓN B:**PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al segundo bloque (*Formación y evolución de la monarquía hispánica*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

SEGUNDA PARTE:

El alumno realizará un comentario de texto no conducido, por valor de **6 puntos** referido a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), correspondiente a la parte del quinto bloque (*La España actual*).

- En el desarrollo del comentario se valorará el análisis histórico del texto, su identificación y contextualización, el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).
- En la corrección del comentario de texto se valorará con hasta 1 punto la clasificación y tipología del texto; con hasta 2 puntos el análisis histórico del texto; con hasta 2 puntos el contexto histórico y con 1 punto como máximo las conclusiones.

CORRESPONDENCIA CON EL PROGRAMA OFICIAL

OPCIÓN A.

PRIMERA PARTE: (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*):

Tema: Factores del proceso de romanización.

SEGUNDA PARTE: (2ª Parte: *La España Contemporánea: Construcción y consolidación del Estado Liberal*).

Tema: El Sexenio revolucionario (1868-1874).

OPCIÓN B.

PRIMERA PARTE: (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Formación y evolución de la Monarquía Hispánica*).

Tema: Carlos V: política interior y política exterior.

SEGUNDA PARTE: (2ª Parte: *La España Contemporánea: La España actual*).

Texto: ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978.